

Quito, 10 de abril del 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE INVESTCOMPANY S.A.**

Presente.-

De nuestra consideración:

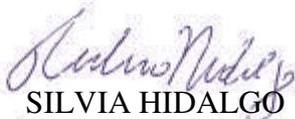
Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **INVESTCOMPANY S.A.** que tendrá lugar el día 12 de abril del dos mil dieciocho a las 10h00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2017;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2017;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



**SILVIA HIDALGO**  
PRESIDENTE  
INVESTCOMPANY S.A.

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVESTCOMPANY S.A.**

A los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, siendo las 10h00 se reúnen los siguientes señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
CAICEDO VELOZ MANUEL ALEJANDRO	USD \$ 8.00	8	1%
HIDALGO CRUZ SILVIA DEL CARMEN	USD \$ 160.00	160	20%
TORRES TORRES TEOFILO PATRICIO	USD \$ 80.00	80	10%
URIBE GÓMEZ JEANNINE	USD \$ 240.00	240	30%
VIERA CAICEDO DIEGO SANTIAGO	USD \$ 312.00	312	39%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

En calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por INVESTCOMPANY S.A en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2017
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017.
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta la Presidenta de la Compañía Silvia Hidalgo y actuara como Secretario AD-HOC de la misma el señor Jose Luis Lasso, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Torres Torres Teofilo, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2017, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2017, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Esteban Fernando Flores, quien fue designado comisario y procede a dar lectura a su informe. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar el informe de la Gerencia respecto al estado financiero de la compañía, conocen y aceptan que el periodo fiscal 2017 no se obtuvo movimientos.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

Se levanta la sesión a las 11h15, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el Secretario.



**SILVIA HIDALGO**  
**Accionista - PRESIDENTA**



**JOSE LUIS LASSO QUINTERO**  
**SECRETARIO AD-HOC**